

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un terreno de setenta y cinco hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y cinco centiáreas, para explotación agrícola situado en la Provincia de Río Muni (Guinea Ecuatorial).*

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de agosto de 1951, y demás aplicables, se anuncia la subasta de un terreno de setenta y cinco hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y cinco centiáreas para explotación agrícola al sitio denominado Ncue-Efulan, del distrito de Micomeseng (Río Muni), por el tipo mínimo de setenta y un mil ochocientos ochenta y dos pesetas con veintidós céntimos.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 17 de enero de 1967 en el Registro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas (paseo de la Castellana, número 5, Madrid), donde se celebrará la subasta a la misma hora del día 20 de enero de 1967.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallarán expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.—6.589-A

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición del material que se cita.*

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

- 1 kilómetro de cable b/p telefónico CSA de 51 pares de 0,64 milímetros Ø aislamiento de papel
- 1 kilómetro de cable b/p telefónico CNB de 26 pares de 0,91 milímetros Ø aislamiento de papel.
- 60 cajas terminales de cable b/p de 15 + 1 par 5616-A.
- 30 cajas terminales de cable b/p de 25 + 1 par 5626-A.

Se admiten ofertas-proposiciones de material de fabricación nacional hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en las oficinas del Detall, calle de Amaniel, número 39

(Madrid), para ser examinados por las casas interesadas, todos los días laborales, desde las diez hasta las trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel Jefe accidental.—6.585-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

Esta Comisión anuncia subasta para la contratación de las siguientes obras del plan provincial de 1966:

1. Pasos inferiores para peatones en la carretera de Madrid-Irún y en el ferrocarril, en Beasain.—Presupuesto: pesetas 1.737.067,01. Fianza definitiva: 69.483 pesetas. Fianza provisional: 34.742 pesetas. Plazo de ejecución: doce meses.
2. Nueva Casa Consistorial en Ezquioga-Ichaso.—Presupuesto: 1.858.456,39 pesetas. Fianza definitiva: 74.339 pesetas. Fianza provisional: 37.170 pesetas. Plazo de ejecución doce meses.

Las proposiciones para acudir a ambas subastas ajustadas al modelo que al final se inserta, deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Palacio Provincial, San Sebastián) hasta las trece horas del último día, teniendo lugar la apertura de pliegos a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre en el mismo Palacio Provincial.

En la Secretaría de la Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, presupuestos, planos y demás documentación relacionada con ambas subastas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., según documento personal número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ..... (en representación de ....., según acreditada mediante poder bastante que acompaña), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, formula la presente proposición para tomar parte en la subasta anunciada por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa para contratación de la obra ....., ofreciendo realizarla por la cantidad total de ..... pesetas (en letras y cifras), comprometiéndose al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas en los pliegos aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Guipúzcoa.

Son pesetas ..... (en cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 14 de noviembre de 1966.  
El Gobernador civil, Presidente, Manuel Valencia Remón.—6.618-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para la adquisición de «Dos tractores sobre neumáticos» con destino al puerto de Huelva.*

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia a concurso público la adquisición de «Dos tractores sobre neumáticos» con destino al puerto de Huelva, en la provincia de Huelva.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y demás disposiciones vigentes.

Los documentos del proyecto, reseñados en el apartado 2.1 de las bases, así como estas últimas, se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección cuarta de la Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva, desde esta fecha hasta la de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario, de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentadas, juntamente con los documentos que se especifican en las bases del concurso, en sobre cerrado firmado por el licitador y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa veintidós mil pesetas (22.000), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquella, debiendo estar legitimadas las firmas de las certificaciones correspondientes.
4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo 4 de la Ley de Contratos del Estado.
5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina, en el Negociado correspondiente de la Sección cuarta de esta Dirección General y en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las once horas del día 15 de diciembre de 1966.

El acto de la apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas a las once horas del día 20 de diciembre de 1966, ante una Junta constituida por el Jefe de la Sección cuarta de la citada Dirección General, como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio, y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado, como Vocales, y un jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del material ....., provincia de ....., se comprometo en nombre de ..... (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización del suministro) y en un plazo de ..... meses. (Este plazo no podrá exceder de ocho meses.)

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—6.610-A

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se rectifica el anuncio de subasta de las obras de construcción de edificio para Escuela de Ingeniería de Técnica Minera en Huelva.*

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre del corriente año anuncio de subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Huelva, en el que se señalaba la fecha de 8 de diciembre próximo para la celebración del acto de apertura de los pliegos, se rectifica y amplía dicho anuncio en el sentido de que la fecha de celebración de la subasta pública será el día 7 de diciembre.

Madrid, 11 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.—6.623-A.

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina cubierta en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «José Zorrilla», de Valladolid.*

Esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 20 de diciembre de 1966, a las doce

horas, en la sala de Juntas de la planta quinta (Edificios y Obras), para la adjudicación de las obras de construcción de piscina cubierta en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «José Zorrilla», de Valladolid. Presupuesto de contrata: 6.872.457,36 pesetas. Fianza provisional: 137.449,15 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones comienza el día 21 de noviembre y terminará el 14 de diciembre. La documentación, cuyo detalle se especifica en los pliegos de condiciones de la obra, será presentada en el Registro General del Departamento, durante las horas hábiles.

El proyecto completo, pliego de condiciones y demás documentación necesaria, estará de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de las proposiciones.

No se admitirá la presentación de aval bancario ni depósito en metálico ante la Mesa.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ..... número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las demás condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja de ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.

*Resolución de la Subsecretaría de Educación por la que se convoca subasta pública para la construcción de edificio para Escuela Oficial de Idiomas en Bilbao.*

Aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio de Escuela Oficial de Idiomas de Bilbao, provincia de Vizcaya.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 20 de diciembre, a las doce de su mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 21 de noviembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 14 de diciembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, la cantidad de cuatrocientas sesenta mil seiscientos cuarenta y dos pesetas con noventa y seis céntimos. No admitiéndose la presentación ante la Mesa de aval bancario ni depósito en metálico en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de veintitrés millones treinta y dos mil ciento cuarenta y ocho pesetas con treinta y tres céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la ..... de ..... número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de ....., en ..... provincia de ....., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del ..... (en letra) por ciento, equivalente a ..... (en letra) pesetas.»)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Luis Legaz.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de doce (12) equipos de fotomecánica.*

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material: Doce (12) equipos de fotomecánica.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, número 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de noventa y seis mil pesetas (96.000), o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en Madrid en el salón de actos de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Agricultura (paseo de

la Infanta Isabel, número 1, primera planta), a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Director general, José García Gutiérrez. 6.592-A.

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Madrid por la que se anuncia subasta para la venta de la maquinaria agrícola usada de su propiedad.*

La Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Madrid anuncia la venta en pública subasta de la maquinaria agrícola usada de su propiedad, que se llevará a efecto el día 17 de diciembre, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, 2, y en la Delegación del Instituto en esta capital, paseo de la Castellana, número 61, tercero.

La maquinaria que se subasta puede ser examinada a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el poblado Belvis del Jarama, sito en el término municipal de Paracuellos del Jarama (Madrid) y en los almacenes de la Casa de la Viña, del Sector I, de la zona de Llanos de Albacete de dicho término municipal todos los días laborables de nueve a trece horas.

Solamente se admitirán las proposiciones con oferta para la subasta que haya sido extendida en los impresos que gratuitamente se facilitará a los licitadores en la Delegación de Madrid, paseo de la Castellana, 61, tercero.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de esta Delegación hasta las doce horas del día 30 de noviembre de 1966.

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—6.606-A.

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Salamanca por la que se anuncia subasta para la venta de tractores y otra maquinaria agrícola de su propiedad.*

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta por subasta pública de tractores y otra maquinaria agrícola de su propiedad. El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización, avenida del Generalísimo, número 2, y en las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Salamanca, José Antonio, número 38.

La maquinaria que se subasta puede ser examinada a partir de la fecha de publicación de este anuncio en los lugares que se señalan en el pliego de condiciones desde las diez a las catorce horas.

Solamente se admitirán las proposiciones con oferta para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en las oficinas de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización, José Antonio, número 38, Salamanca.

Dichas proposiciones se admitirán en el Registro de la Delegación hasta las doce horas del día 29 de noviembre de 1966.

Salamanca, 14 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—6.607-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestría Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de doce aviones «C.4-K.»*

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 25 de noviembre actual, a las once

y treinta horas, comprendiendo doce aviones «C.4-K.». Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 14 de noviembre de 1966.—El Comandante Secretario.—3.158-7.

1.ª 21-11-1966

## MINISTERIO INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para las obras de estacionamiento de vehículos y pequeñas reformas en el Parador Nacional de Turismo de Ayamonte (Huelva) por un importe de pesetas 1.641.454,44.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en Huelva y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada); enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja del (en letra) ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de noviembre de 1966.—6.687-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de moduladores y demoduladores, con destino a las rutas de enlaces hertzianos de Televisión Española, por un importe de pesetas 2.725.000.*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones téc-

nicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o como mandatario de ....., como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de noviembre de 1966.—6.686-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de seis unidades móviles para el Servicio de Reemisoras de Televisión Española, por un importe de pesetas 3.638.690*

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita la documentación acompañada; enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) .....

(Fecha y firma.)

Madrid, 14 de noviembre de 1966.—  
6.685-A.

*Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso-subasta para las obras de adaptación en el edificio destinado a oficinas de la Delegación Provincial de este Ministerio en Cáceres, por un importe de pesetas 2.892.080,14.*

En la Delegación Provincial de este Ministerio en la provincia antes citada y en la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese, pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o provincia, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada; enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición

de que se trata) ....., cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) ....., con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de noviembre de 1966.—  
6.684-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución del Ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio libre adoptado en esta villa.*

Cumpliendo acuerdo adoptado en sesión del Pleno de este Ayuntamiento del día 28 de octubre último, se saca a subasta pública la contratación de las obras de construcción de un colegio libre adoptado en esta villa, para 400 alumnos, de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco de P. Adell Ferré, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Presupuesto de contrata, incluidos los honorarios de redacción de proyecto y dirección de Arquitecto y Aparejador: Tres millones setecientos veinte mil ochocientos treinta y cinco pesetas con veintitrés céntimos (3.720.835,23 pesetas).

2.ª Fianza provisional: Setenta y cuatro mil cuatrocientas dieciséis pesetas con setenta céntimos (74.416,70 pesetas).

3.ª Fianza definitiva: Ciento cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y tres pesetas con cuarenta céntimos (148.833,40 pesetas).

4.ª Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Apertura de pliegos: En la Secretaría de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6.ª Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

7.ª Son de cuenta del adjudicatario todos los gastos inherentes a la licitación.

8.ª Plazo de ejecución: Doce meses, a contar desde la adjudicación definitiva.

9.ª Regirán en esta subasta las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y los proponentes deberán presentar, con su proposición, la declaración jurada pertinente.

*Modelo de proposición*

Don ....., mayor de edad, profesión ..... y vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre de ....., se comprometo a realizar totalmente las obras de construcción de un Colegio de Enseñanza Media libre, adoptado, capaz para 400 puestos escolares y de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto don Francisco de P. Adell Ferré y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), lo que supone una baja de ....., ajustándose a los pliegos de condiciones económico-facultativas y administrativas, de los que estoy enterado.

(Fecha y firma.)

Sepúlveda, 15 de noviembre de 1966.—El Alcalde, A. Montes.—7.014-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Villafranca del Panadés por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de acceso al vertedero de basuras a instalar en los terrenos de propiedad municipal sitos en «La Pedrera», de esta villa.*

Existiendo crédito suficiente presupuestado y no siendo necesaria autorización especial, se anuncia subasta para las obras de construcción del camino de acceso al vertedero de basuras a instalar en los terrenos de propiedad municipal, sitos en «La Pedrera», de esta villa, bajo el tipo de 1.256.820,05 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva de la subasta, y deberán estar terminadas en el plazo de seis meses.

La garantía provisional es de 25.136,04 pesetas, debiendo completarse hasta el cuatro por ciento del valor de la adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción del camino de acceso al vertedero de basuras a instalar en los terrenos de propiedad municipal sitos en «La Pedrera», de esta villa», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La subasta se celebrará en las Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintinueve días siguientes al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El pago de las obras se efectuará con cargo al presupuesto ordinario del año 1967 próximo, tramitado a tal efecto.

Las proposiciones, que se ajustarán al artículo 30 del Reglamento de Contratación, serán del tenor siguiente:

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de las obras de construcción del camino de acceso al vertedero de basuras a instalar en los terrenos de propiedad municipal sitos en «La Pedrera», de esta villa, se comprometo a realizarlos, con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras). Igualmente se comprometo a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional.

Villafranca del Panadés, 10 de noviembre de 1966.—El Alcalde accidental, José Esteva Romagosa.—6.621-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villech-Estana (Lérida) por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación del aprovechamiento maderable que se cita.*

A los once días hábiles siguientes a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, y hora de las doce, tercera subasta para la enajenación de un aprovechamiento extraordinario de 6.103 pinos montana y abetos, con un volumen de 3.870 metros cúbicos de madera en pie y con corteza en el monte número 313 del Catálogo, denominado Llobateras y Estelanó, propiedad por indiviso de este Ayuntamiento y del de Seo de Urgel.

Precio base o de licitación: 2.525.175 pesetas.

Precio índice: 3.156.468,75 pesetas.

Para más detalles, véase el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de 4 de octubre de 1966, o en el de la provincia de Lérida de fecha 29 de septiembre de 1966, número 117.

Villech-Estana, 14 de noviembre de 1966.  
El Alcalde.—7.018-C.

**Resolución de la Excomunidad de la villa de Yanguas y su tierra por la que se anuncia subasta del aprovechamiento maderable que se cita.**

Por el presente se anuncia la enajenación en pública subasta del aprovechamiento maderable, cuyas características se consignan a continuación, a ejecutar en el monte número 195 del catálogo de los de utilidad pública de la provincia de Soria, denominado «Hayedo», y perteneciente a la Excomunidad de Yanguas y su tierra.

Número y especie: 5.475 pinos P. «sylvestris».

Volúmenes respectivos: 1.336 metros cúbicos s. c. de P. «sylvestris», 577 metros cúbicos de leñas de copas.

Tasación global: 1.020.220 pesetas, y precio índice de 1.275.275 pesetas.

Fianza: Del 10 por 100 de la adjudicación para responder del cumplimiento de las condiciones facultativas.

Tasas: 18.062 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Condiciones facultativas: Regirá el pliego general de condiciones facultativas del Distrito Forestal de Soria, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 29 de agosto de 1960.

La subasta tendrá lugar en la sede de esta Entidad (Ayuntamiento) al día siguiente hábil del que haga veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil

en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y a las doce horas de su mañana.

Para poder optar a la adjudicación del dicho aprovechamiento es condición indispensable hallarse al corriente de pago de la contribución industrial, debiendo presentar el último recibo o fotocopia del mismo acompañado de declaración jurada, en que el licitador declare no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Entidad todos los días laborables, en horas de oficina y hasta las doce horas del que haga veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil en que aparezca publicada y, por tanto, anterior a su celebración.

Es requisito hacer el depósito del cinco por ciento del importe de tasación en la Depositaria de esta Excomunidad, el que en su caso será definitivo en concepto de fianza, y que asciende a la cantidad de 51.011 pesetas.

También serán de cuenta del adjudicatario los gastos del expediente, arbitrios provinciales y locales creados o que se creen y los que puedan derivarse de dicho aprovechamiento, debiendo ser cumplido el pliego de condiciones económico-

administrativas, aprobado por esta Excomunidad con fecha 29 de septiembre de 1963, el que se halla a disposición de los licitadores

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., y con domicilio en la calle ....., número ....., con Documento Nacional de Identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de don ....., vecino de ....., lo cual acredita con poder notarial, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de 5.475 pinos en el monte público denominado «Hayedo» número 195, de la pertenencia de la Excomunidad de la villa de Yanguas y su tierra, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... pesetas (letra y número), haciendo constar que se encuentra al corriente del pago de la contribución industrial.

..... a ..... de ..... de 1966.

El licitador,

Yanguas, 11 de noviembre de 1966.—El Presidente.—Visto bueno: El Alcalde.—6.596-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

#### Subsecretaría

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 1222, expedido por este Ministerio en fecha 25 de abril de 1966 a favor de la excelentísima señora doña María de los Angeles Sainz de la Cuesta, Condesa viuda de los Moriles, quedando anulado el citado documento.

Madrid, 7 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Germán Burriel.

#### Dirección General de Asuntos Consulares

##### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en la Habana

El señor Cónsul general de España en la Habana comunica a este Ministerio el fallecimiento de María Rosario Voto Menéndez, natural de Trasmontes, Noceda, Cangas del Narcea (Oviedo), hijo de José y Celestina, ocurrido el día 13 de marzo de 1966.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado un carnet de intereses expedido con el número 85.932, a favor de don Rosendo Francisco García Bouza, expediente 14763/66.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja General de Depósitos, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se abonen los intereses sino a su legítimo dueño, quedando el mismo sin ningún valor ni efecto transcurrido que sea un mes desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en la norma 31 de la Circular de 1 de enero de 1945.

Madrid, 21 de octubre de 1966.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 5.252-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### AVILA

##### Sección del Patrimonio del Estado

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 24 del pasado mes de septiembre ha acordado que se inicie expediente de investigación para determinar la situación dominical del castillo-palacio radicante en Bomilla de la Sierra, de esta provincia. Este palacio ocupa una superficie aproximada de 2.500 metros cuadrados y linda, por la derecha, con locales anejos, que fueron dependencias del mismo, actualmente en posesión de Isaac Hernández del Olmo y viuda de Luis Hernández Jiménez; izquierda, con finca denominada «Corral de los Conejos», que viene poseyendo Laureano Torres Domínguez, y por el fondo, camino denominado Traspalacios.

En el plazo de un mes, a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las personas afectadas por este expediente podrán alegar, por escrito, ante esta Delegación de Hacienda, cuanto estimen conveniente a la defensa de los derechos que consideren tener sobre este castillo-pala-

cio, debiendo acompañar los documentos en que funden sus alegaciones, de conformidad con lo establecido en la vigente legislación sobre el Patrimonio del Estado.

Avila, 31 de octubre de 1966.—El Jefe de la Sección (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—5.283-E.

\*

La Dirección General del Patrimonio del Estado con fecha 24 del pasado mes de septiembre ha acordado que se inicie expediente de investigación para determinar la situación dominical de la muralla que circunda la villa de Bonilla de la Sierra, en esta provincia, que se encuentra en estado de ruina.

En el plazo de un mes, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán las personas afectadas por este expediente alegar por escrito, ante esta Delegación de Hacienda, cuanto estimen conveniente a la defensa de los derechos que crean tener sobre esta muralla, debiendo acompañar los documentos en que funden sus alegaciones, de conformidad con lo establecido en la vigente legislación sobre el Patrimonio del Estado.

Avila, 31 de octubre de 1966.—El Jefe de la Sección (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda (ilegible).—5.284-E.

##### BADAJOS

##### Avisos oficiales

Instada la devolución de la fianza por doña Beatriz Velasco de la Peña, que tuvo su habilitación en Badajoz, calle Virgen de la Soledad, 3, segundo, se hace público por el presente, para el que tuviera alguna reclamación que hacer, la exponga durante el plazo de tres meses a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Tesorería de